

SEPARADORES



Municipalidad de

BellaVista
Progresando contigo

INF. GESTIÓN DE RIESGOS




KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTION DE RIESGOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA



PROYECTO A NIVEL DE EXPEDIENTE
TÉCNICO

"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.

**BELLAVISTA – CALLAO
2024**


KEYNER LIDMER
PENALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

FINALIDAD

La finalidad del presente estudio es precisar y uniformizar los criterios que deben ser tomados en cuenta por la Municipalidad de Bellavista para la implementación de la gestión de riesgos en la planificación de la ejecución de obras para la incrementación de la eficiencia en las obras públicas desarrolladas por este municipio.

1. OBJETIVO

El presente enfoque integral de gestión de riesgos previsible durante la ejecución de obra tiene como objeto establecer disposiciones complementarias para la aplicación de las normas referidas a la identificación del contrato de obras públicas para la ejecución de la obra: **"RENOVACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESÚS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO"** CUI N° 2654003.

2. ALCANCES

Cumplir con la DIRECTIVA N° 012-2017-OSCE/CD que es de carácter obligatorio para las Entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, conforme el artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado; así como para los proveedores que participen en las contrataciones que realicen las Entidades.

3. ASE LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF
- DIRECTIVA N° 012-2017-OSCE/CD aprobada mediante Resolución N° 014-2017- OSCE /CD y modificada mediante Resolución N° 018-2017- OSCE/CD.




KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

4. REFERENCIAS DEL PROYECTO

a) Nombre del proyecto:

El Proyecto se denomina: "RENOVACIÓN DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESÚS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO".

b) Código Único de Inversión:

N° 2654003.

c) Ubicación:

El presente proyecto se ejecutará en distrito de Bellavista, ubicada en la Provincia del Callao, en el Perú.

Extensión territorial:

El distrito de Bellavista es uno de los siete distritos que conforman la provincia constitucional del Callao, en el Perú. Es el segundo distrito más antiguo de toda la provincia. Su elevación distrital se dio el 6 de octubre de 1915 mediante la ley 2141, la cual también creó el distrito de La Punta. Es un distrito residencial consolidado y carente de espacio para expansión, se pueden distinguir 4 zonas residenciales diferentes: Cercado de Bellavista (sector histórico); Ciudad del Pescador; Urb. Virú y alrededores; y Urb. San Joaquín - San José.

El proyecto se encuentra ubicado:

- Región : Callao
- Provincia : Callao
- Distrito : Bellavista
- Parque : Señor de los Milagros y Niño Jesús de Praga de la urbanización ciudad del pescador.
- Altitud. : 48 m.s.n.m.




KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Figura N° 1 – Parque Señor de los Milagros y Niño Jesús de Praga

d) Situación actual del proyecto

Actualmente, el parque recreativo infantil "Señor de los Milagros y Niño Jesús de Praga" atraviesa una situación preocupante debido al deterioro significativo de sus instalaciones. Los juegos del parque, que deberían ofrecer diversión y seguridad a los niños, están corroídos y presentan un alto grado de desgaste, lo que supone un riesgo considerable de accidentes. El piso del área de juegos se encuentra en un estado deplorable, con numerosos huecos y grietas que no solo afectan la estética del lugar, sino que también representan un peligro para los pequeños usuarios. Asimismo, los sardineles están visiblemente dañados y necesitan reparaciones urgentes. Esta situación crítica requiere una intervención inmediata para rehabilitar el parque, asegurando que los niños dispongan de un espacio seguro, limpio y adecuado para su esparcimiento y desarrollo. Es esencial movilizar recursos y esfuerzos para restaurar este centro recreativo infantil, devolviéndole su vitalidad y funcionalidad.



[Signature]
KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

5. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:

En la Identificación de Riesgos, existen diferentes técnicas para identificar los riesgos de un proyecto en particular. Dado que el análisis es para un proyecto que se va a ejecutar, se utilizará la técnica de "Registro de Riesgos", los cuales se agrupan en las siguientes categorías:

- Riesgo a la salud.
- Riesgo ambiental
- Riesgo de gestión
- Riesgo social

A continuación, se listan todos los riesgos identificados en cada una de las categorías mencionadas

Tabla 1 – Riesgos Identificados

CATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
R. Salud	R01	RIESGO DE ACCIDENTES POR MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PUDIENDO OCASIONAR DAÑOS AL PERSONAL DE LA OBRA Y A TERCEROS.
	R02	RIESGO POR CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO POR EXCAVACIÓN.
R. Ambiental	R03	RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PERJUDICANDO LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS HABITANTES DEL LUGAR.
R. de Gestión	R04	DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES EN OBRA
R. Social	R05	RIESGO SOCIAL.
R. Salud	R06	RIESGO DE RUPTURA DE TUBERÍAS POR EXCAVACIÓN.
R. Ambiental	R07	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
R. Salud	R08	ACCIDENTES EN OBRA



Keyner Lidmer
KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

6. ANÁLISIS DE RIESGO:

Durante la elaboración del expediente técnico se identifican los riesgos previsible que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra, teniendo en cuenta las características particulares de la obra y las condiciones del lugar de su ejecución.

A continuación, se listan los riesgos identificados al elaborar el presente Expediente Técnico:

▪ **R01 - RIESGO DE ACCIDENTES POR MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PUDIENDO OCASIONAR DAÑOS AL PERSONAL DE LA OBRA Y A TERCEROS.**

Los peligros más frecuentes generados por una máquina se pueden clasificar en:

- a) Peligro mecánico
- b) Peligro eléctrico
- c) Peligro térmico
- d) Peligro producido por la exposición a ruido
- e) Peligros producidos por la exposición a vibraciones
- f) Peligro debido a las radiaciones
- g) Peligro debido a la exposición a sustancias peligrosas y a la emisión de polvo, gases, etc.
- h) Peligros debidos a defectos ergonómicos

▪ **R02 - RIESGO POR CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO POR EXCAVACIÓN.**

Es el que se produce por el contacto de la persona con partes activas de la instalación. Nunca deben existir cables pelados o partes activas en tensión sin proteger adecuadamente por sus envolventes correspondientes (con el índice de protección IP adecuado al lugar donde se hallen).

Se entiende por contactos eléctricos directos todo contacto efectuado directamente con partes activas en tensión. Ej. al tocar un cable pelado. Se entiende por contactos eléctricos indirectos todo contacto de personas con masas o instalaciones puestas accidentalmente en tensión.

▪ **R03 - RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA,**





KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

PERJUDICANDO LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS HABITANTES DEL LUGAR.

El polvo suele provocar daños en los pulmones y en el sistema respiratorio, pero algunos tipos pueden provocar cáncer. Las principales enfermedades asociadas a la inhalación de polvos peligrosos son: La neumoconiosis benigna.

Al respirar inhalamos cualquier partícula que se encuentre en el aire. Las partículas pasan un primer filtro en nariz, faringe y laringe, desde donde pueden ser expulsadas al toser, estornudar, con la saliva o por vía esofágica.

▪ R04 - DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES EN OBRA

El contratista no respeta el cronograma de materiales, el contratista tiene una mala logística, desabastecimiento de materiales en la región y los materiales que la contratista trae en campo no cumple con las especificaciones técnicas del expediente técnico son las causas generadoras de este riesgo para ello se sugiera informar de manera inmediata a la entidad sobre el desabastecimiento de materiales y la falta de logística del contratista para cumplir con el cronograma de materiales, además de evaluar la posibilidad de intervenir económicamente la obra o resolución del contrato por incumplimiento de la contratista.

▪ R05 - RIESGO SOCIAL

El riesgo social se define como las formas en que la sociedad construye contextos vulnerables que provocan desajustes o desadaptaciones al entorno, que este se convierte en una amenaza y en un generador de riesgos en la obra.

Las cláusulas asesinas no son otra cosa que estipulaciones que transfieren explícita o implícitamente el riesgo al contratista, lo cual puede traer consigo conflictos cuando estos riesgos se presentan y disputas por cuál de las partes debe asumir este riesgo o a quién se le debe transferir el mismo.

La principal cláusula de este tipo estipulada en el contrato es:

"En caso de generarse alguna acción por parte del Sindicato de Construcción Civil, EL CONTRATISTA realizará todas las acciones que sean necesarias para evitar que la obra se vea retrasada, amenazada y/o

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

dañada, asumiendo a su costo exclusivo, todas las acciones preventivas y correctivas que resulten necesarias, cuidando de mantener indemne de todo daño y/o perjuicio a la Institución Contratante - Municipalidad."

Esta cláusula es considerada perjudicial para el proyecto debido a que su incidencia no estuvo contemplada en el presupuesto, y no solo esto, pueden existir eventos sociales que obliguen a algún tipo de paralización o retraso en el cual, según lo estipulado en la cláusula, el contratista sería el único responsable y a su vez el único perjudicado tanto en lo económico como en el alargamiento del plazo.

▪ **R06 - RIESGO DE RUPTURA DE TUBERÍAS POR EXCAVACIÓN**

Debido a la falta de coordinación con la empresa prestadora de servicio (GAS, AGUA y DESAGÜE), o que estas no tengan respuesta ante alguna solicitud de información de la intervención de sus redes dentro de la zona de proyecto.

Causaría una inminente ruptura de tuberías perjudicando tanto a la obra como a la entidad prestadora de servicios.

▪ **R07 - CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

Uno de los principales problemas durante cualquier proceso constructivo u obra, por más pequeña o por más grande que sea, es que siempre existirán sobrantes de material.

Para combatir y prevenir la reducción del impacto ambiental dentro de este ámbito, es necesario contemplar tres aspectos fundamentales:

- 1) El control del consumo de recursos.
- 2) La reducción de las emisiones contaminantes.
- 3) La minimización y la correcta gestión de los residuos que se generan a lo largo del proceso constructivo.

Manejar los siguientes impactos negativos directos considerados en el IEA

- ✓ Exclusión de otros usos para la tierra.
- ✓ Lixiviación de sustancias y materiales.
- ✓ Contaminación del ambiente a causa polvo y ruido por la construcción.


KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

- ✓ Mayor demanda de combustibles para los motores de los vehículos usados para la construcción.
- ✓ Desechos a los lados de los caminos.
- ✓ Aumento de gases de efecto invernadero.
- ✓ Derrame de grasas y aceites de las maquinarias.

• R08 - ACCIDENTES EN OBRA

Un Accidente es un evento inesperado, que no se podía prever y que, en general, provoca daños, lesiones o consecuencias negativas: rotura de objetos como cristales, tuberías, partes de un coche o daños físicos como quemaduras, esguinces, etc.

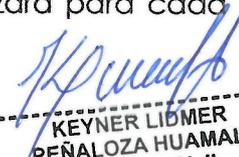
Cuando un accidente sucede, no se debe a la mala suerte. Tampoco es producto de la casualidad. Un accidente es el resultado de una o varias causas que lo producen; por lo tanto, estas situaciones pueden ser identificadas y controladas. Es necesario investigar la causa principal de un accidente para evitar su repetición. Las principales causas de accidentes son:

- a) Actos inseguros: Son actos que realizas o que dejas de realizar y con los que generas un riesgo para ti y para otras personas.
- b) Condiciones peligrosas: Las condiciones peligrosas dependen de los equipos, de las instalaciones o de las tareas mismas que realizas, por medio de las cuales se genera un riesgo para ti o para tus compañeros de trabajo.
- c) Factores externos: Son situaciones ocasionadas por factores ajenos a la obra, que pueden generar un riesgo para ti. Estas situaciones especiales no pueden ser controladas, pero debes estar atento.

Análisis Cualitativo y Análisis Cuantitativo.

Para este caso de estudio, se aplicará el análisis de riesgos cualitativo, se evaluarán los riesgos identificados en el apartado anterior con el objetivo de hallar los que más afectan al proyecto y poder decidir cuál será la técnica o estrategia de respuesta a los riesgos que se utilizará para cada uno.




KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

Tabla 2. – Matriz de Probabilidad e Impacto

Prob.	Amenazas					Oportunidades				
0.9										
0.7										
0.5		R03	R05 R07 R08	R04						
0.3			R01 R06	R02						
0.1										
Impacto	0.05	0.1	0.2	0.4	0.8	0.8	0.4	0.2	0.1	0.05

	Riesgo Alto
	Riesgo moderado
	Riesgo Bajo

7.1. PLANIFICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A RIESGOS:

En este proceso se determinaron las acciones o planes de intervención a seguir para evitar, mitigar, transferir o aceptar todos los riesgos identificados.

RIESGOS ALTOS:

– **R04: DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES EN OBRA**

- Informar de manera inmediata a la entidad sobre la falta de logística del contratista para cumplir con el cronograma de materiales.
- Evaluar la posibilidad de intervenir económicamente la obra o resolución del contrato por incumplimiento de la contratista.


KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

RIESGOS MODERADOS:

– **R01: RIESGO DE ACCIDENTES POR MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PUDIENDO OCASIONAR DAÑOS AL PERSONAL DE LA OBRA Y A TERCEROS**

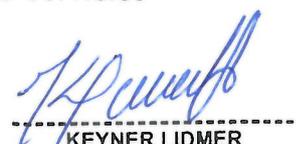
- Contratación de personal para labores de seguridad en obra; implementación del plan de seguridad en obra; capacitación en seguridad y salud ocupacional; equipo de protección individual; obtención de EPP (cascos, audífonos auditivos, botas, guantes, etc.), señalización durante el tiempo de ejecución de obra;



INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

adquisición de recursos para atender emergencias (botiquín, extintor, camillas).

- Con la implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo se reducirán los efectos y la probabilidad de ocurrencia que implica el riesgo analizado para el personal que laborará en la obra. Así mismo se deberá adquirir los implementos de protección individual y colectiva para el personal antes del inicio de labores. Adicionalmente se deberá de mantener el área de trabajo correctamente señalizado, además de no permitir el ingreso de personal no autorizado a la obra.
- **R02: RIESGO POR CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO POR EXCAVACIÓN.**
- Se debe realizar las coordinaciones pertinentes entre la empresa contratista, la Municipalidad Distrital Bellavista y la empresa prestadora del servicio de suministro eléctrico a fin de realizar adecuadamente la excavación. Así mismo se deberá verificar la utilización de los equipos de protección individual y colectiva correctos para el trabajo con riesgo eléctrico conforme al plan de seguridad y salud laboral.
- **R05: RIESGO SOCIAL**
- Adecuada concientización a pobladores sobre los beneficios de la obra.
 - Adecuado manejo de sindicatos de construcción civil.
 - Adecuada selección de profesionales propuestos y disponibilidad y/o compromiso.
- **R06: RIESGO DE RUPTURA DE TUBERÍAS POR EXCAVACIÓN**
- Con la elaboración e implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo se reducirán los efectos del riesgo analizado. Así mismo el uso de los equipos de protección, tanto individual como colectiva ayudará de igual manera en la reducción de riesgo además de verificar antes de cada trabajo el plano de servicios prestados que interfieran dentro del área del proyecto.



KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

– **R07: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

- Ejecutar y realizar seguimiento al Plan de Manejo Ambiental para establecer las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en el desarrollo del proyecto,
- Concientizar a los trabajadores de la importancia de seguir los protocolos de mitigación de impacto ambiental en salvaguardia de la salud de la población y de ellos mismos.

– **R08: ACCIDENTES EN OBRA**

- El supervisor deberá asegurar el cumplimiento de las charlas de SST al personal de obra.
- El supervisor deberá exigir se realice la señalización en obra antes del inicio de la obra, así como verificar que esta se mantenga hasta la culminación de la misma. De no cumplirse deberá sancionar a la empresa por el incumplimiento y paralizar la obra hasta levantar la falta.
- Se deberá verificar antes del uso de los equipos y herramientas que estas se encuentren en perfecto estado de funcionamiento.

RIESGOS BAJOS:

– **R03: RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PERJUDICANDO LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS HABITANTES DEL LUGAR.**

- Para la mitigación de este riesgo se contempla el riesgo en el área de trabajo frecuentemente mientras duren los trabajos de ejecución de la obra, el cual reducirá el número de partículas de polvo suspendidas en el aire y por consiguiente la contaminación del ambiente de este medio físico.

SIEMPRE CONSIDERANDO ACCIONES PREVIAS A LA CONSTRUCCIÓN

La Entidad realizará los trámites necesarios para la obtención de las licencias, autorizaciones, permisos, servidumbres y similares para la ejecución de la obra.


KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

Almacenamiento de Materiales:

Las zonas destinadas a acopios requerirán la aprobación del Supervisor de Obra, debiendo ser acondicionados a completa satisfacción de éste, una vez hayan cumplido su misión, de forma tal que recuperen su aspecto original. El almacenamiento se realizará de forma que se garantice la conservación de los materiales en perfectas condiciones de utilización y siguiendo en todo caso las instrucciones de la Supervisión.

La limpieza de la obra y retirada de los materiales acopiados y no utilizados corresponde al Contratista, de tal modo que deberán ser efectuados a medida que se realicen los trabajos.

Conservación y Señalización de la Obra:

El Contratista está obligado no sólo a la correcta ejecución de la obra, sino también a la conservación de ésta, a su costo, hasta la finalización de dicha ejecución.

La responsabilidad del Contratista por faltas que en la obra pudieran advertirse, se extiende al supuesto de que tales faltas se deban tanto a una defectuosa construcción imputable al Contratista como a una indebida conservación de las unidades de obra, aunque éstas hayan sido examinadas y encontradas conformes por la Supervisión, inmediatamente después de su construcción o en cualquier otro momento dentro del periodo de vigencia del contrato.

Asimismo, queda obligado a señalar las obras objeto del contrato, con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente. Los gastos que origine la señalización se abonarán en la forma que se establezca en el proyecto; en su defecto serán de cuenta del contratista.

El Contratista cumplirá las órdenes que reciba de la Supervisión acerca de la instalación de señales complementarias o modificación de las ya instaladas.

Será directamente responsable de los perjuicios que la inobservancia de las citadas normas y órdenes pudiera causar.

En caso de que fuese necesaria la realización de trabajos nocturnos estos deberán ser previamente autorizados por el Supervisor de Obra y





KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

realizados solamente en las unidades de obra que él indique. El Contratista deberá instalar los equipos de iluminación, del tipo e intensidad que el Supervisor ordene y mantenerlos en perfecto estado mientras duren los trabajos nocturnos.

Seguridad de Obra:

Complementando las actividades programadas se tomarán las medidas de seguridad durante la ejecución de la obra, la misma que deberá implementarse de tal manera que se den todas las condiciones necesarias para evitar accidentes. Las medidas de seguridad deben abarcar desde las labores de difusión de los desvíos hasta los avisos preventivos en el sitio de la obra. Durante las diversas etapas de la construcción, las obras se mantendrán, en todo momento, en perfectas condiciones.

El Contratista deberá atenerse a las disposiciones vigentes para la prevención y control de incendios, y a las Instrucciones complementarias que se dicten por el Supervisor de obra. En todo caso, se adoptarán las medidas necesarias y será responsable de evitar la propagación de los que se requieran para la ejecución de las obras, así como de los daños y perjuicios que puedan producir. El responsable de la obra debe colocar en lugar visible el Plan de Seguridad para ser presentado a los Inspectores de Seguridad del Ministerio de Trabajo.

Reposición de Servicios Públicos Afectados:

El contratista deberá efectuar un inventario detallado de las instalaciones de servicios público ubicadas en el área de influencia del proyecto, para lo cual por medio de consultas a las empresas correspondientes deberá conseguir la información de ubicaciones de las redes principales y secundarias de las redes subterráneas y aéreas, así como de las acometidas domiciliarias, estado de conservación, vida útil remanente, etc.

Para ello, coordinará con las empresas de servicio y/o instituciones cuyas redes o instalaciones se localicen y/o afecten el área del proyecto, de las que se obtendrán los documentos correspondientes a fin de programar las actividades complementarias que pudieran

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

presentarse. De requerir el proyecto la reubicación y/o reemplazo de instalaciones de agua potable, alcantarillado, redes eléctricas, alumbrado público, redes de telefonía, fibra óptica, etc., se harán las gestiones pertinentes con las empresas de servicios, manteniendo permanente coordinación con la Municipalidad. La solución de interferencias, la reposición de los servicios públicos (Agua potable, desagüe, luz, telefonía, etc.) así como las consecuencias que de ellas deriven, serán tomadas en cuenta para la formulación de las propuestas, tanto en lo referente al proyecto, las obras a ejecutarse y sus pagos respectivos.

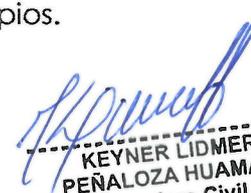
Seguridad y Salud Ocupacional:

El Contratista está obligado a realizar las visitas técnicas, mediciones y cualquier actividad, en estricta conformidad a las normas de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001: 1999.

El Contratista deberá cumplir con la normatividad legal, sobre Seguridad y Salud Ocupacional; de aplicación en su actividad; Al respecto deberá dar estricto cumplimiento, bajo su responsabilidad en caso de inobservancia, de la normatividad referencial y sus modificaciones seguidamente detalladas:

- RM. N° 366-2001-EM/VME Código Nacional de Electricidad
- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Ley N° 26790-Seguro Complementario de Trabajo contra Riesgo
- Ley N° 29783-Ley de Seguridad y Salud en el trabajo.
- D.S. N° 033-2001-MTC Reglamento Nacional de Tránsito
- ISI 5-02-1 Orden y Limpieza.
- ISI 8-01-1 Manejo e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo
- Reglamento Nacional de Edificaciones.

El Contratista deberá desarrollar las medidas adecuadas de seguridad y salud ocupacional a fin de garantizar la seguridad y salud del personal que intervenga en la actividad y preservar los bienes propios.


KEYNER LIDMER
PEÑAÑOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

Suministros de Servicios:

El suministro de energía eléctrica, así como el abastecimiento de agua y uso de desagües, que sean necesarios para la ejecución de las obras, serán de cuenta y responsabilidad total del Contratista.

Daños a Terceros:

Constituye obligación del Contratista asumir los costos de reparación de los daños que ocasionen a las redes eléctricas, agua, desagüe, teléfonos y demás terceros. La negativa del Contratista en reparar el daño causado será causal de resolución del contrato, sin perjuicio de la Municipalidad o las empresas de servicio ejecuten los trabajos con cargo a las valorizaciones del Contratista y/o Garantía de fiel cumplimiento, de ser el caso.

Normas Reglamentarias:

El Contratista está obligado a cumplir cabalmente durante la ejecución de la obra, las normas legales vigentes, bajo responsabilidad en caso de inobservancia. Adicionalmente para trabajos en zona, el Contratista debe cumplir con:

- Todos los compromisos de mitigar los Impactos Ambientales.
- Instruir al personal que trabaje en las obras sobre los procedimientos para la protección y conservación ambiental en la zona.

7.2. ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

Teniendo en cuenta qué parte está en mejor capacidad para administrar el riesgo, la Entidad ha asignado cada riesgo a la parte que considera pertinente, usando para tal efecto el formato incluido como Anexo N° 03 de la Directiva.

8. ANEXOS:

- Anexo N° 01: Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos.
- Anexo N° 02: Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK.
- Anexo N° 03: Formato para asignar riesgos.



KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

LISTADO DE FORMATOS

N° FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO
01	<u>IDENTIFICACION ANALISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS</u>
02	<u>MATRIZ DE PROBABILIDAD E IMPACTO</u>
03	<u>ASIGNACIÓN DE RIESGOS</u>


KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535



Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1		
		Fecha	ago-24		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	*RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO* CUI N° 2654003.		
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS				
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R1			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO DE ACCIDENTES POR MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PUDIENDO OCASIONAR DAÑOS AL PERSONAL DE LA OBRA Y A TERCEROS			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON MAQUINARIA PESADA EN MOVIMIENTO, EN MAYOR PARTE DE LA OBRA		
		Causa N° 2	ÁREA DE TRABAJO CON PRESENCIA CONSTANTE DE PEATONES		
		Causa N° 3	TRABAJO SIN SEÑALIZACIÓN.		
4	ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS				
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	x	Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Baja		0.300	Moderado	
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS				
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	x
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	-INFORME DEL SUPERVISOR DE OBRA POR INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	- CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SE REDUCIRÁN LOS EFECTOS Y LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA QUE IMPLICA EL RIESGO ANALIZADO PARA EL PERSONAL QUE LABORARÁ EN LA OBRA. ASÍ MISMO SE DEBERÁ ADQUIRIR LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA EL PERSONAL ANTES DEL INICIO DE LABORES. ADICIONALMENTE SE DEBERÁ DE MANTENER EL ÁREA DE TRABAJO CORRECTAMENTE SEÑALIZADO, ADEMÁS DE NO PERMITIR EL INGRESO DE PERSONAL NO AUTORIZADO A LA OBRA.			

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Keyner Lidmer Peñaloza Huamali
 KEYNER LIDMER
 PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
 MASTER ING. JORGE PORRES CACRES
 Gerente de Gestión Operativa y Servicios a la Ciudad



Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1		
		Fecha	ago-24		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.		
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1		CÓDIGO DE RIESGO	R2		
3.2		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO POR CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO POR EXCAVACIÓN		
3.3		CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	FALTA DE COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO	
			Causa N° 2	USO INADECUADO O AUSENCIA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
			Causa N° 3		
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30	x	Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Baja		0.300	Alto	0.400
4.3		PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1		ESTRATEGIA		Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo
				Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo
5.2		DISPARADOR DE RIESGO			
		-INFORME DEL SUPERVISOR DE OBRA POR INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
5.3		ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO			
		-SE DEBE REALIZAR LAS COORDINACIONES PERTINENTES ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA, LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A FIN DE REALIZAR ADECUADAMENTE LA EXCAVACION. ASÍ MISMO SE DEBERÁ VERIFICAR LA UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA CORRECTOS PARA EL TRABAJO CON RIESGO ELÉCTRICO CONFORME AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.			



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

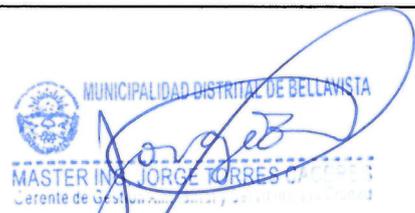
Cargo:

Dependencia:

KEYNER LIDMER
PEÑAÑOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535



Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	1	
			Fecha	ago-24	
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.	
			Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO		R3		
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		RIESGO DE CONTAMINACIÓN POR PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PERJUDICANDO LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS HABITANTES DEL LUGAR.		
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)		Causa N° 1	ALTO VOLUMEN DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
			Causa N° 2	FALTA DE REGADO SOBRE LA SUPERFICIE	
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50	x	Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Moderada		0.500	Bajo	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto			0.050	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Riesgo	x	Evitar Riesgo
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo
5.2	DISPARADOR DE RIESGO		- INFORME DEL SUPERVISOR DE OBRA SOBRE LA FALTA DE RIEGO SOBRE EL TERRENO DURANTE LA DEMOLICIÓN Y EL MOVIMIENTO DE TIERRAS.		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO		- PARA LA MITIGACIÓN DE ESTE RIESGO SE CONTEMPLA EL RIEGO EN EL AREA DE TRABAJO FRECUENTEMENTE MIENTRAS DUREN LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL REDUCIRÁ EL NÚMERO DE PARTÍCULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE Y POR CONSIGUIENTE LA CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE DE ESTE MEDIO FÍSICO.		



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

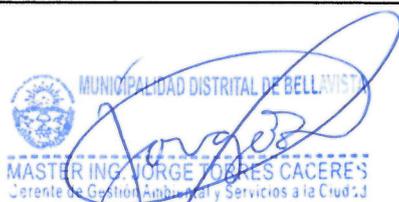
Cargo:

Dependencia:

Keyner Lidmer
KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535



Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1		
		Fecha	ago-24		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.		
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1		CÓDIGO DE RIESGO	R4		
3.2		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES EN OBRA		
3.3		CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	MALA LOGÍSTICA POR PARTE DEL CONTRATISTA	
			Causa N° 2	EL CONTRATISTA NO RESPETA EL CRONOGRAMA DE MATERIALES	
			Causa N° 3	LOS MATERIALES QUE LA CONTRATISTA TRAE EN CAMPO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL E.T.	
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05
		Baja	0.30	Bajo	0.10
		Moderada	0.50	Moderado	0.20
		Alta	0.70	Alto	0.40
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.80
		Moderada	0.500	Alto	0.400
4.3		PRIORIZACIÓN DEL RIESGO			
		Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1		ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	x
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	
5.2		DISPARADOR DE RIESGO	INFORME DEL SUPERVISOR DE OBRA SOBRE EL DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y LA FALTA DE COMPROMISO DEL CONTRATISTA.		
5.3		ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	- INFORMAR DE MANERA INMEDIATA A LA ENTIDAD SOBRE LA FALTA DE LOGÍSTICA DEL CONTRATISTA PARA CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE MATERIALES. - EVALUAR LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR ECONOMICAMENTE LA OBRA O RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONTRATISTA.		



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI: _____

KEYNER LIDMER
 PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo: _____

Dependencia: _____

Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1		
		Fecha	ago-24		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.		
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1		CÓDIGO DE RIESGO	R5		
3.2		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO SOCIAL		
3.3		CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	PRESENCIA DE ALGUNOS VECINOS QUE SE OPONEN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	
			Causa N° 2	PRESENCIA DE SINDICATOS DE CONSTRUCCION CIVIL Y/O POBLADORES DE LA ZONA, REQUIRIENDO PUESTOS DE MANO DE OBRA.	
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50	x	Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Moderada		0.500	Moderado	
				0.200	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.100	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1 ESTRATEGIA		Mitigar Riesgo	x	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2 DISPARADOR DE RIESGO		PARALIZACION Y/O RETRAZO DE LA OBRA.			
5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO		- ADECUADA CONCIENCIACIÓN A POBLADORES SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA OBRA. - ADECUADO MANEJO DE SINDICATOS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL. - ADECUADA SELECCIÓN DE PROFESIONALES PROPUESTOS Y DISPONIBILIDAD Y/O COMPROMISO.			



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

Cargo:

Dependencia:

Keyner Lidmer
 KEYNER LIDMER
 PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535



Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1				
		Fecha	ago-24				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.				
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO				
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R6					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO DE RUPTURA DE TUBERÍAS POR EXCAVACIÓN					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	FALTA DE COORDINACIÓN CON LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	x		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	x
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Baja		0.300		Moderado		0.200
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	x	Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	INFORME DEL SUPERVISOR O DE VECINOS POR PERJUICIOS PROCADOS EN LAS TUBERIAS SUBTERRANEAS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO.					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	-CON LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SE REDUCIRÁN LOS EFECTOS DEL RIESGO ANALIZADO. ASÍ MISMO EL USO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN, TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVA AYUDARÁ DE IGUAL MANERA EN LA REDUCCIÓN DE RIESGO.					



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

[Signature]

KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:



Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1			
		Fecha	ago-24			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	*RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO° CUI N° 2654003.			
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO			
3	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R7			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	EN OBRA NO SE SIGUE LOS LINEAMIENTOS DE INFORME DEL IMPACTO AMBIENTAL.		
Causa N° 2			INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL Y DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
Causa N° 3			FALTA DE COMPROMISO Y DE CONOCIMIENTOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS METODOS DE MITIGACIÓN CONTEMPLADOS PARA EL PROYECTO.			
4	ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	Moderado	0.20	X
		Alta	0.70	Alto	0.40	
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	
Moderada	0.500	Moderado	0.200			
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0.100	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	Evitar Riesgo	x	
			Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	-INFORME EN OBRA ADVIRTIENDO EL NO SEGUIMIENTO DEL EIA DEL PROYECTO. -INFORME DEL SUPERVISOR O QUEJA DE VECINOS PERJUDICADOS POR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PRODUCIDA EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROVOCADOS EN SU VIVIENDA Y HABITAD.				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	CONCIENTIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA IMPORTANCIA DE SEGUIR LOS PROTOCOLOS DE MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SALVAGUARDIA DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y DE ELLOS MISMOS.				

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

KEYNER LIDMER
PEÑALOZA HUAMALI
Ingeniero Civil
CIP N° 263535

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
MASTER INGENIERO JORGE TORRES CACERES
Gerente de Gestión Municipal y Servicios a la Ciudad



Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	1		
		Fecha	ago-24		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINEL; EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2654003.		
		Ubicación Geográfica	PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R8			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIDENTES EN OBRA			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	EL PERSONAL EN OBRA NO TIENE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA POR LO QUE DESCONOCE DEL TEMA		
		Causa N° 2	EN OBRA NO SE HA REALIZADO LA SEÑALIZACIÓN		
		Causa N° 3	NO SE RESPETA LOS PROTOCOLOS DE PROCEDIMIENTOS EN OBRA ESTABLECIDOS Y APROBADOS		
		Causa N° 3	HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS DEFECTUOSOS		
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50	x	Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Moderada		0.500	Moderado	
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.100	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada	
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	x	Evitar Riesgo	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	INFORME DEL SUPERVISOR/INGENIERO DE SEGURIDAD DEL ACCIDENTE OCUPACIONAL			
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> - EL SUPERVISOR DEBERÁ ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CHARLAS DE SST AL PERSONAL DE OBRA. - EL SUPERVISOR DEBERÁ EXIGIR SE REALICE LA SEÑALIZACIÓN EN OBRA ANTES DEL INICIO DE LA OBRA ASI COMO VERIFICAR QUE ESTA SE MANTENGA HASTA LA CULMINACIÓN DE LA MISMA. DE NO CUMPLIRSE DEBERÁ SANCIONAR A LA EMPRESA POR EL INCUMPLIMIENTO Y PARALIZAR LA OBRA HASTA LEVANTAR LA FALTA. - SE DEBERÁ VERIFICAR ANTES DEL USOS DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE ESTAS SE ENCUENTREN EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. 			



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Keyner Lidmer

KEYNER LIDMER
 PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO N° 01	
Campo	Información a consignar
1	Registrar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) y la fecha en que se emite dicho documento.
2	Registrar el nombre y la ubicación geográfica del proyecto correspondiente.
3.1	Asignar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) para identificar cada riesgo.
3.2	Describir el riesgo considerando un grado razonable de detalle. Para identificar el riesgo, pueden utilizarse una variedad de técnicas tales como: revisión de documentación del proyecto, técnicas de recolección de información (tormenta de ideas, entrevistas), análisis FODA, lista de chequeo, etc.
3.3	Registrar las condiciones o eventos previos que dan lugar a los riesgos identificados. Es posible que una causa pueda generar más de un riesgo identificado.
4.1	Indicar la probabilidad de ocurrencia asignada al riesgo, marcando con una X en la celda que se ubica a la derecha del valor numérico respectivo.
4.2	Indicar el impacto del riesgo en la ejecución de la obra marcando con una X en la celda que se ubica a la derecha del valor numérico respectivo.
4.3	La puntuación del riesgo se obtiene automáticamente multiplicando la probabilidad de ocurrencia y el impacto estimado. Asimismo, se determina de manera automática la prioridad del riesgo motivo de análisis (alta, moderada, baja), teniendo en cuenta los criterios definidos en la matriz de probabilidad e impacto (Anexo N° 2).
5.1	<p>Deberá seleccionar con una X la estrategia a desarrollar. Para ello, conforme a la metodología del PMBOK, se precisa lo siguiente:</p> <p>Mitigar el riesgo implica reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto de un riesgo a través de acciones específicas. Las acciones tendientes a reducir la probabilidad no necesariamente son las mismas para disminuir el impacto del riesgo.</p> <p>Evitar el riesgo implica eliminar la(s) causa(s) generadora(s) del riesgo. Debe tenerse en cuenta que en determinados casos, evitar el riesgo puede generar la modificación de las condiciones iniciales del proyecto.</p> <p>Aceptar el riesgo implica reconocer el riesgo y determinar, de ser el caso, las medidas a adoptar si el riesgo se materializa.</p> <p>Transferir el riesgo implica trasladar el impacto de un riesgo a un tercero, junto con la responsabilidad de la respuesta.</p>
5.2	Detallar el indicador que alertará sobre la materialización del riesgo y que habilitará a poner en práctica la estrategia de respuesta al riesgo.
5.3	Detallar las acciones que se realizarán para dar respuesta a los riesgos identificados, conforme a la estrategia seleccionada en el numeral 5.1





 KEYNER LIDMER
 PEÑALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535

Anexo N° 02
Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK

3. PRIORIDAD DEL RIESGO		1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA					
		Muy Alta	Alta	Moderada	Baja		
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
		Muy Bajo			Moderado	Alto	Muy Alto
				Bajo	Baja	Moderada	Alta


KEYNER LIDMER
PENALOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535



ASIGNACION DE RIESGOS

Proyecto: "RENOVACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS Y SARDINIEL EN EL(LA) ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE SEÑOR DE LOS MILAGROS, NIÑO JESUS DE PRAGA URBANIZACION CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO" CUI N° 2864003.

3.1 CODIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCION DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Minimizar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el riesgo	Transferir el riesgo		Entidad	Comisión
R1	RIESGO DE ACCIDENTES POR MANIPULACION DE MAQUINARIA PESADA PUEDEN OCASIONAR DAÑOS AL PERSONAL DE LA OBRA Y A TERCEROS	Prioridad Moderada		X			CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SE DEBERA VERIFICAR LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA EL PERSONAL ANTES DEL INICIO DE LABORES. ADICIONALMENTE SE DEBERA DE MANTENER EL AREA DE TRABAJO CORRECTAMENTE SEÑALIZADO, ADIAMS DE NO PERMITIR EL INGRESO DE PERSONAL NO AUTORIZADO A LA OBRA.		X
R2	RIESGO POR CONTACTO ELÉCTRICO DIRECTO POR EXCAVACION	Prioridad Moderada			X		-SE DEBE REALIZAR LAS COORDINACIONES PERTINENTES ENTRE LA EMPRESA CONTRATISTA, LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA PRESADORA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A FIN DE REALIZAR ADECUADAMENTE LA EXCAVACION, ASI MISMO SE DEBERA VERIFICAR LA UTILIZACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL Y COLECTIVA CON RIESGO ELÉCTRICO CONFORME AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.		X
R3	RIESGO DE CONTAMINACION POR PARTICULAS DE POLVO EN EL AREA DE TRABAJO EN EL AREA DE TRABAJO FRECUENTEMENTE MIENTRAS DUREN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION DE LA OBRA, EL CUAL REDUCIRIA EL NUMERO DE PARTICULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE Y POR CONSECUENTE LA CONTAMINACION DEL AMBIENTE DE ESTE MEDIO FISICO.	Baja Prioridad	X				- PARA LA MITIGACION DE ESTE RIESGO SE CONTINUA A EL RIESGO EN EL AREA DE TRABAJO FRECUENTEMENTE MIENTRAS DUREN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION DE LA OBRA, EL CUAL REDUCIRIA EL NUMERO DE PARTICULAS DE POLVO SUSPENDIDAS EN EL AIRE Y POR CONSECUENTE LA CONTAMINACION DEL AMBIENTE DE ESTE MEDIO FISICO.		X
R4	DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES EN OBRA	Baja Prioridad		X			- INFORMAR DE MANERA INMEDIATA A LA ENTIDAD SOBRE LA FALTA DE LOGISTICA DEL CONTRATISTA PARA CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE MATERIALES. EVALUAR LA POSIBILIDAD DE INTERVENIR ECONOMICAMENTE LA OBRA O RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONTRATISTA.		X
R5	RIESGO SOCIAL	Prioridad Moderada	X				- ADECUADA CONCIENTIZACION A POBLADORES SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA OBRA. ADECUADA MANEJO DE SINDICATOS DE CONSTRUCCION CIVIL. ADECUADA SELECCION DE PROFESIONALES PROPUESTOS Y DISPONIBILIDAD VO COMPROMISO		X
R6	RIESGO DE RUPTURA DE TUBERIAS POR EXCAVACION	Prioridad Moderada	X				- CON LA ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SE REDUCIRAN LOS EFECTOS DEL RIESGO ANALIZADO ASI MISMO EL USO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCION, TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVA AYUDARA DE IGUAL MANERA EN LA REDUCCION DE RIESGO.		X
R7	CONTAMINACION AMBIENTAL	Prioridad Moderada	X				- INFORMAR EN OBRA ADVERTIENDO EL NO SEGUIMIENTO DEL EIA DEL PROYECTO. INFORMAR DEL SUPERVISOR O QUEJAS DE VECINOS PERJUDICADOS POR LA CONTAMINACION AMBIENTAL, PRODUCCION EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS PROVOCADOS EN SU VIVIENDA Y HABITAD.		X
R9	ACCIDENTES EN OBRA	Prioridad Moderada	X				- EL SUPERVISOR DEBERA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CHARLAS DE SST AL PERSONAL DE LA OBRA. - EL SUPERVISOR DEBERA EMPEZAR SE REALICE LA SEÑALIZACION EN OBRA ANTES DEL INICIO DE LA OBRA ASI COMO VERIFICAR QUE ESTA SE MANTENGA HASTA LA CULMINACION DE LA MISMA. DE NO CUMPLIRSE DEBERA SANCIONAR A LA EMPRESA POR EL INCUMPLIMIENTO Y PARALIZAR LA OBRA HASTA LEVANTAR LA FALTA. - SE DEBERA VERIFICAR ANTES DEL USOS DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS QUE ESTAS SE ENCUENTREN EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.		X

Nombre y Apellidos del responsable de su elaboracion

DNI:

Nombre y Apellidos del responsable de su aprobacion

Cargo:
Dependencia


KEYNER LIDMER
PENALOZA HUAMANI
 Ingeniero Civil
 CIP N° 263535



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO N° 03	
Campo	Información a consignar
1	Registrar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) y la fecha en que se emite dicho documento.
2	Registrar el nombre y la ubicación geográfica del proyecto correspondiente.
3.1	Asignar un número correlativo (puede asignar también una nomenclatura alfanumérica) para identificar cada riesgo.
3.2	Describir el riesgo considerando un grado razonable de detalle. Para identificar el riesgo, pueden utilizarse una variedad de técnicas tales como: revisión de documentación del proyecto, técnicas de recolección de información (tormenta de ideas, entrevistas), análisis FODA, lista de chequeo, etc.
3.3	Registrar la prioridad (alta, moderada o baja) con la que se ha calificado al riesgo, de acuerdo al análisis realizado.
4.1	Indicar la estrategia adoptada para dar respuesta al riesgo, marcando con una X en la celda correspondiente.
4.2	Detallar las acciones que se realizarán para dar respuesta a los riesgos identificados, conforme a la estrategia seleccionada en el numeral 4.1
4.3	Seleccionar con una X al responsable de la gestión del riesgo analizado.

[Handwritten Signature]
 REYNER LIDMER
 MOZA HUAMALI
 Ingeniero Civil
 N° 263535

